

LISGOMAR SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 17 de noviembre de 2015, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 18 de noviembre de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Remuneración al Consejo de Administración. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro del informe justificativo de la propuestas de acuerdo relativas a modificaciones de Estatutos Sociales; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, a 24 de septiembre de 2015
El Secretario del Consejo de Administración
don Luis Gonzaga Martínez Garteiz-Gogeoasca

